

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs. Prov. 8. Estranj. y Ultr. 20.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
En el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo,
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1.050 DE MADRID. MADRID.—SABADO 10 DE AGOSTO DE 1861. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

EDICION DE LA MAÑANA

Aproximándose el tiempo en que debe verificarse el parto de S. A. la Serma. señora infanta doña María Cristina, S. M. la Reina se ha dignado disponer que asista á la presentación de lo que dé á luz S. A., el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor de los reinos; los jefes de palacio, el general jefe del cuarto de S. M. el rey y una comisión de la infantería militar de San Juan de Jerusalén; que se invite al cuerpo diplomático extranjero para que sea representado por uno de sus individuos en el referido acto, y con el cual concurrirá el introductor de embajadores. Cuando S. A. sienta los primeros síntomas de parto, se avisará á las personas arriba designadas, á fin de que se reúnan en el salón preparado al efecto para asistir á la presentación de lo que S. A. dé á luz. Esta ceremonia se verificará llevando al recién nacido ó recién nacida el serenísimo señor infante don Sebastian Gabriel, quien lo presentará á los testigos. El ministro de Gracia y Justicia lo descubrirá y estenderá el acta ó certificación autorizada, documento que firmarán todos los asistentes.

Por real decreto dado en Santander á 1.º de agosto se ha concedido á don Agustín Blazquez, D. Agustín de la Viesca, D. Antonio Alvarez, D. Andrés Joaquín Azopardo, D. Antonio Gargallo, D. Antonio Revello, conde de Casa-Brunet, D. Francisco Víctor, D. Guillermo Ravina, D. José de Abarzuza, D. Juan de Lavalle, D. Juan de Shaw, D. Juan Valverde, D. Miguel Guillot y D. Manuel Mañan la autorización competente que han solicitado para fundar una sociedad anónima, bajo el título de *Compañía gaditana de Crédito*, con arreglo á la ley de 28 de enero de 1856 y á las que rijan en lo sucesivo. El capital de la sociedad será de 80 millones de reales representados por 40,000 acciones de 2,000 rs. cada una, divididas en series. La primera serie de acciones será de 15,534 y se emitirán inmediatamente satisfaciéndose por los accionistas el 30 por 100 de su valor nominal.

Con fecha 5 del actual han sido aprobados los estatutos y reglamento de dicha compañía, disponiendo su magestad al mismo tiempo que la constitución definitiva de la compañía quede aplazada hasta que se realice el capital social con que debe fundarse en el plazo y en la forma prescrita por las leyes.

Se ha declarado subsistente la carga de justicia de 6,617 rs. 65 céntimos años, que figura en el presupuesto de gastos vigente al núm. 2.º, art. 2.º,

capítulo 31 de la sección 4.ª, y perebre el conde de Bornos por la recompensa de las salinas de Trafalgar, en la provincia de Granada.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha mandado contratar en subasta pública la adquisicion por espacio de tres años de 2,000 camisas de algodón en cada uno de ellos para vestuario de las penadas en las casas-galeras, con sujecion á los dos pliegos de condiciones que ayer publica la *Gaceta*.

De real orden se ha mandado que se abone á los prácticos de costas embarcados, el sueldo y racion que disfrutan los terceros contra-maestres embarcados.

El *Contemporáneo* dice que ha sido demandado ante los tribunales á instancia del señor director de Ultramar.

Segun escriben de Santa Pola, el día 4 del actual embarrancó en aquel puerto el místico goleta *San Amaro*, que procedente de Oporto se dirigia á Alicante con cargo de madera. La escasez de aquel puerto y la constante tranquilidad de sus aguas impidió que aquel buque pereciera, y dió los medios de proceder á su descargo y de sacarlo á flete sin grande avería.

En la Carrasqueta de Jijona y algunos otros puntos de aquellas sierras, van á construirse casetonés para la Guardia civil, cuyas obras han sido ya sacadas á licitacion pública.

Hemos visto detenidamente, dice un periódico de Málaga, el sitio donde se están practicando los trabajos preparatorios para proceder á la estraccion del casco del vapor *Genova*, y observamos con gran satisfaccion que se trabaja sin descansar á fin de proceder cuanto antes á tan difícil operacion: se calcula que serán necesarias 2,400 botas vacías, y hay ya gran número de ellas amarradas de cuatro en cuatro y dispuestas para ser sumergidas, estando colocadas entretanto bajo un colgadero cubierto de esteras á fin de resguardarlas del sol, y regándolas ademas con frecuencia para que no se resequen: cada dos botas pueden sostener á flote un peso de treinta quintales próximamente, segun se ha observado por las pruebas hechas al efecto.

La sátira provenzal. Este es el título y el asunto de un discurso leído al claustro de la universidad central por D. José Coll y Vehi, al recibir la investidura de doctor en la facultad de filosofía y letras. *La sátira provenzal*, aunque tenga el modesto título de discurso, es un libro importante. El señor Coll, que es uno de los jóvenes catedráticos que mas honran al profesora-

do español, ha hecho largos y profundos estudios de la dulce lengua y la poesia de los trovadores. Con decir esto decimos que su libro es tan bello como interesante.

Ha llegado á Madrid, de vuelta de su viaje á Andalucía, el diputado señor don Manuel Sanchez Silva.

Las cenizas del Sr. Xifré y Casas, fundador del hospital de Arenys de Mar, han sido trasladadas desde Barcelona al magnífico panteón que ha construido su familia en el mismo hospital.

En Lisboa falleció el día 2 á la edad de mas de cien años Francisco Pires dejando 123 hijos, nietos y viznietos.

A pesar de que en Madrid hay diferentes pozos en que se conserva gran cantidad de hielo, el consumo de este es tal que ascienden á 52 los carros que en la actualidad se ocupan en el transporte de hielo de la sierra á Madrid.

El general Beauregard anuncia al presidente del Sur, Jefferson Davis, la victoria de Manassas, en los siguientes términos: El combate ha durado desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde. Somos dueños del campo de batalla. Las pérdidas de ambas partes son inmensas.

Hace algun tiempo que murió en Viena un viejecito dejando un capital regular, adquirido de un modo raro: toda muchacha que no tenía con quien ir á un baile, mandaba por él y le pagaba la trasnochada. Llamábanle «Papa Rigodon.»

Desde 1.º de enero á fin de julio han fondeado en el puerto de Málaga 64 vapores mercantiles, que han conducido á aquella ciudad sobre 12,000 viajeros.

Una carta de Marsella dice que se aseguraba por allí que el rey Victor Manuel iria en breve á Nápoles para presenciar la restauracion del palacio real de aquella poblacion.

Los gremios de pescadores de los puertos vizcainos de Lequieto, de Bermeo y de Ondarroa en vista de haberse corrido la falsa noticia de que dichos gremios habían sido vencidos por los castreños en las regatas de Santander han desafiado públicamente por medio de sus representantes á los remeros de Castro ó los de cualquier otro puerto montañés á un regateo en que el premio de los vencedores sea de 10 á 40,000 rs.

Los premios que se ofrecen en el Puerto de Santa Maria para los vencedores en las carreras de caballos que

han de celebrarse en los días 24, 25 y 26 de este mes son los siguientes: 1.º Un magnífico puñal, regalo de sus AA. RR.; 2.º 4,000 rs.; 3.º Una escribanía de plata; 4.º 1,500 reales; 5.º 2,000 rs. y el importe de las matriculas: total 4,000; 6.º otros 4,000 reales; 7.º 500 rs. por la junta, y cien reales por cada caballo que tome parte en esta carrera, que será de guerra; 8.º el importe de la inscripcion á razon de 160 rs. cada caballo que tome parte en esta carrera, que será al trole.

En Weissen-See (Prusia) viven unos ricos aldeanos que solo tienen una niña de siete años, la cual hace pocos días cayó como herida de una muerte súbita. Cuantos remedios se hicieron por volverla á la vida fueron inútiles: dióse la fé de muerto, y los parientes inconsolables preparaban el entierro que debia verificarse al tercer día, cuando la niña, colocada en el ataúd, coronada de flores y á punto de ser trasladada á la última mansion, comenzó á tomar una tinta purpúrea que llamó la atencion de algunas personas. Poco despues se movió, y apresurándose sus padres á sacarla de aquel lugar para que no se asustase, vieron con poca alegría volver en sí á la que lloraron muerta, poniéndose del todo buena pasadas algunas horas.

Ha cesado de publicarse en Bilbao el *Eco vascongado* que quizás no tarde en reaparecer. En cambio ha aparecido en San Sebastian el *Guipuzcoano* y en Málaga el *Imparcial*.

La junta de Beneficencia de la provincia de Córdoba está facilitando los medios necesarios á los enfermos pobres para trasladarse á tomar baños medicinales y los de mar.

Parece que en breve se establecerá en Granada la escuela de agricultura concedida por el gobierno de S. M. á aquella provincia.

Las cartas de Valladolid dicen que las faenas de la recoleccion siguen ocupando á aquellos labradores en términos que no piensan en la venta, y ya sea por esta causa, ya porque la necesidad de metálico no los aqueje es lo cierto que en el mercado del canal, sitio habitual donde se verifican las transacciones de cereales en la ciudad, apenas bajan 20 fanegas de trigo, las cuales hallan comprador á 41 rs.: sin embargo de esto es de creer que cuando el mercado se formalice y merezca el nombre de tal, los precios se inclinarán á la baja.

El farmacéutico barcelonés Sr. Marques ha presentado para el examen pericial un agua destilada de mostaza,

que segun el dictámen de la academia de medicina y cirugía, reúne grandes ventajas para sustituir las cataplasmas sinálmadas.

Cerca de una preciosa quinta poco distante de Argenteña, que posee don José Ballot, acaudalado propietario de Mataró, acaba de descubrirse un rico manantial de aguas minerales carbonoferruginosas, que segun dictámen de personas facultativas, reúnen grandes cualidades medicinales y son en su clase de las mejores de Cataluña.

Poseemos un ejemplar del *Atlas histórico y topográfico de la guerra de Africa*, de que mas de una vez nos hemos ocupado. El primer sentimiento que experimentamos al examinar esta magnífica obra, es de orgullo patrio, pensamos en la alta y merecida idea que se formará en el extranjero de la ilustracion y el gusto artístico del cuerpo de estado mayor de nuestro ejército. Los planos nada tienen que envidiar á lo que de Crimea vimos en trabajos analogos, y hasta no creemos aventurarse á asegurar que superan en buen gusto, pues tambien hay gusto y mucho en el trazado y forma de las curvas de nivel en dibujos de esta especie. La tipografía, que ha estado á cargo del Sr. Rivadeneira, está dispuesta con gran tino y con muy delicado criterio, y armoniza con el resto, que es cuanto en sí pró cabe decir. La tercera parte del Atlas son las vistas panorámicas. Allí está el lápiz de Velasco y allí el de Vallejo, y con esto habríamos dicho sobrado para quien conozca á entrambos. ¡Qué gracia en la composición! ¡Qué saber local! ¡Qué perfectamente en carácter se hallan los grupos, los edificios, los tipos! Al fin hemos visto batallas y soldados dibujados, y pensados y hechos en español. Son el primer parto del lapicero indígena en este genero. Hasta hoy siempre tropezaban nuestros ojos con caballos y soldados que *sabian á Victor Adam* desde una legua. ¡Qué primeros términos tan bien elegidos! Creemos haber estado en Africa despues de contemplarlos. En suma, el cuerpo de estado mayor y el de ingenieros acaban de dar una prueba desconocida en los anales de su brillante historia, porque la publicacion que nos ocupa es la mas notable y rica que de este genero ha visto la luz.

Hay quien supone que sentimos alegría por el triunfo abanzado por los separatistas en Manassas y nos conviene protestar contra esta acusacion. En la cuestion que se ventila con las armas en los Estados Unidos somos completamente imparciales, y en caso de inclinarnos á algun partido nos inclinariamos al del Norte, si bien no podemos des-

AMADA.

NOVELA DE PAUL FEVAL.

Mi sangre abandonaba el corazón y me sentí tan trémulo, que no pude menos de exclamar:
—¡Me faltará valor!
Pasé unos cien pasos mas allá de la casa de Eberhardt sin encontrar en mi fuerza para volver: taye tentacion de huir, y hasta de arojarme al lago... El puñal que sentia desnudo sobre mi pecho parecia atravesarme el corazón. Me detuve descansando sobre un guardacanton, y una mujer llegó á mi preguntándome que tenía; sin duda mi rostro se parecia al de un moribundo.
La casa de Eberhardt era linda y fresca, y sus cinco ventanas, adornadas de persianas verdes, daban á esa bella inmensidad del lago Lemán. Por una de ellas apareció la cabeza de un hombre con un gorro. Le terciopelo bordado de oro, y conoet á Eberhardt. Me levanté, un suspiro dilató mi pecho, di gracias á aquella caritativa mujer, y me encaminé lentamente á la casa de persianas verdes. Ya no temblaba: solo sentia una indecible angustia combatida por la fiebre y en mi mente se

agitaba un solo pensamiento: ¿Si existe, ¿le mataré? A esta pregunta no encontraba respuesta.
Llamé por fin á la puerta Eberhardt, tranquilo al parecer.
Pero ¿quereis creer que cuando la criada me preguntó que buscaba, no se me ocurrió nada que decir? Nada llevaba preparado.
La criada me examinó con atencion, se sonrió con aire de lástima, y me dijo:
—¿Quereis hablar á Mr. Eberhardt?
—Sí, eso es, murmuré.
—Bien; pero no todo el mundo habla á Mr. Eberhardt. ¿Quien sois?
Mis labios quisieron pronunciar mi nombre; pero me contuve, y dije:
—Vengo de Francia á traerle dinero.
La criada me hizo entrar al punto, y exclamó con viveza:
—¡Fritz! ¿Estais sordo, Fritz?... decid al amo que viene un caballero de Francia y le trae dinero.
Fritz mostró su obesa figura, repitiendo:
—¡De Francia!... ¡Dinero!
Y se dirigió á la habitacion de su amo. Yo esperé con inquietud mientras la criada reia y murmuraba:
—Son muy particulares estos franceses.
—Volvió Fritz, que era un mancebo

suizo, gordo y flemático, y me preguntó:
—¿Sois vos quien traeis dinero?
Hice un signo afirmativo con la cabeza.
—¿De Francia? añadió.
La criada le dió un golpe en la espalda, como reprendiéndole su pesadez, y él se sonrió maliciosamente mostrándole dos hileras de dientes desiguales.
—Entrad, me dijo; pero no, dadme el dinero.
—¿Y el recibo? exclamé. ¿Sabes que eres un suizo muy inocente?
—¿Quiereis guiar á este caballero? exclamó con enfasis la criada. En todas partes se encuentran tontos... y discretos.
La criada era una muchacha ginebrina, que excepto los dientes, de color de cacao, todo su cutis era de un amarillo bronceado: la falta de belleza, pero en cambio la sobra de traviesa, y desde luego preferí á Fritz, que dando vueltas á su gorro entre las manos, me dijo:
—Pasad.
Al extremo de la galeria oí la voz de Eberhardt que exclamaba:
—¿Será cosa de esperar dos horas? Advertid, Elena, que no refiero lo que por mi pasaba, cuento sencillamente la historia. La voz de Eberhardt me estremeció, apresuré el paso y penetré

en su cuarto tranquilamente, exclamando con aplomo:
—Buenos días, Eberhardt.
Creo que al pronto no me reconoció, y en su rostro se pintó una ligera inquietud: esas gentes viven de temores. ¡El castigo les puede llegar por tantas partes! Sus labios se abrieron para llamar á Fritz; pero yo habia cerrado la puerta con la mayor naturalidad.
—¿Qué veo! exclamó examinándome con sus lentes. ¡Creo que es mi amigo Carlos! ¡Cómo habeis cambiado!... ¡Estais hecho un hombre!
Tambien yo le examinaba: aunque no habia ido para eso, no pude menos de escudriñarle como un objeto curioso.
En cuatro años que no le habia visto; ninguna alteracion se habia operado en su persona: era siempre la misma fealdad espléndida, poderosa, inteligente.
Si algo en él habia adquirido importancia, era su nariz, que mas autócrata cada dia, lo absorbía todo, dejando apenas espacio á sus enjutas mejillas. Jamás he visto un hombre que estuviese tan lejos y tan cerca del ridículo.
Toda su fuerza estaba en los ojos. ¡Dos luceros magnéticos!
Creo haberlo dicho, Elena, que en Paris el traje de Eberhardt era, mas que sencillo, descuidado. En Ginebra

era conocido por su abandono. Singularizarse en una ciudad de treinta mil almas es posible; pero en Paris pasa todo desapercibido; además de su gorro de terciopelo bordado de oro, Eberhardt tenia una bata con un enramado grotesco.
Habreis observado alguna vez que en materia de artes ó de ingenio se suele tener un gusto esquisito, careciendo de él en otras cuestiones de gusto social. Casi siempre he visto á los artistas eminentes vestirse de un modo infeliz y demostrar su poco tacto si les ocurrió mezclarse en los trajes ó adornos de las muéres. El gusto de sociedad es un instinto aparte, diferente del sentido que llamamos gusto crítico: diferente, sobre todo, de la maravillosa facultad del gusto creador. Los grandes artistas debieran tener un amigo leal que se entendiese con su sastre y con la modista de su señora.
El contraste entre ambos gustos, no solo resaltaba en el traje de Eberhardt, sino en cuanto le rodeaba. Su gabinete encerraba objetos preciosos, porque él, como todos los hombres de su especie, reunia infinitos presentes y memorias.
Esculturas, bronceos, Seyres, esmaltes, mosaicos, maderas primorosamente esculpidas, se mezclaban en caprichosa confusion entre una tapicería chocarrera, y junto á su retrato de cuerpo

epocer el incontestable derecho que tienen los Estados del Sur, como cualesquiera otros, a separarse de la Union.

El respetable y distinguido literato Sr. D. Juan Eugenio Hanzenbusch, se encuentra en la provincia de Cáceres, visitando aquellos pitorescos pueblos.

El bandido conocido por el Carbo-nero, que fué preso y conducido a Anlequera por la Guardia civil, ha muerto en la cárcel de aquella ciudad, a consecuencia de la herida que recibió resistiéndose a sus perseguidores.

Han dado lugar a muchos comentarios las siguientes líneas de una carta de Garibaldi a los trabajadores de Reggio: «Espero hallarme entre vosotros el día en que los italianos se avergüencen de tener amos, y no sea una impudente mentira la unidad y la redención de la patria, de que hoy hacen alarde.» Todo el mundo comprende que los amos a quienes alude Garibaldi son Victor Manuel, sus ministros y allegados. Con cuidado debe andar Garibaldi, no sea que se realice la amenaza que un oficial del ejército piamontés dirigió a un garibaldino pocos días hace en un café de Turin. «Al fin y al cabo, le dije, tendremos que fusilar a nuestro héroe.»

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan al 7 del actual, y según ellas el trigo estaba el día 5 en Málaga, de 44 a 62; en Sevilla, de 47 a 62; el 6, en Murcia, de 54 a 58; en Granada, de 49 a 56; en Jerez, de 54 a 61; el 7, en Córdoba, de 42 a 50; en Valladolid, a 41. La cebada estaba a iguales fechas a los precios siguientes: En Cartagena, a 26; en Málaga, de 24 a 32; en Sevilla, de 35 a 36; en Murcia, a 27; en Granada de 28 a 30; en Jerez, de 30 a 37; en Córdoba, a 32.

Los garbanzos, en Cartagena, de 14 a 44; en Málaga, de 50 a 80; en Jerez, de 72 a 76.

El aceite, en Cartagena, de 61 a 62; en Málaga, a 46; en Sevilla, a 46 1/2; en Córdoba, a 55.

Para que se vea lo templada, lo decente y lo justa que es la prensa democrática en Portugal trasladamos las siguientes líneas del periódico *La Democracia*: «El Avila (el ministro de Hacienda) ya ha recibido la paga de su ibatismo. Estos esclavos de O'Donnell, estos Judas de nuestro apostolado nacional, reciben la paga de su traición. La consorte del ministro sanguinario ha sido agraciada por la Reina de España con la banda de María Luisa. Como dicha señora nada ha hecho para merecer tal gracia, claro es que se ha recompensado al instrumento del vil y traider.» Con razón dice *A Independencia*, que causa rubor el que haya en el periodismo quien se envilezca hasta el punto de usar tan infame lenguaje.

Insiste *La España* en que es cierto lo que dijo en uno de los últimos números, sobre que cierto personaje sospechoso había recorrido recientemente algunos puntos de nuestro litoral del Me-

diterráneo, con nombre que no era el suyo, lo cual daba motivo a pensar que pudiera ser un agente del ex-príncipe, compañero y amigo de López. Nuestro colega afirma, que el personaje en cuestión, conocido hace tiempo por sus relaciones con el ex-infante, y célebre ya desde ciertos papeles dobles que representó en los primeros días del mes de agosto de 1854, estuvo realmente, hace muy pocos días, en uno de nuestros puertos del Mediterráneo, y asistió con gran descaro a algun punto de reunion, donde le vieron personas que merecen entera fé a *La España*, y se comunicaron el hecho; despues de haberse cerciorado de que el tal personaje no viajaba con su propio nombre.

Hé aqui la situacion de las planas mayores de los regimientos del arma y batallones de cazadores en principios de este mes:

- Regimientos de infanteria.—Rey, 1, Sevilla.—Beina, 2, Valencia.—Príncipe, 3, Coruña.—Princesa, 4, Tortosa.—Infante, 5, Zaragoza.—Sabaya, 6, idem.—Africa, 7, Badajoz.—Zamora, 8, Zaragoza.—Soria, 9, Sevilla.—Córdoba, 10, Granada.—San Fernando, 11, Málaga.—Zaragoza, 12, Mahen.—Mallorca, 13, Lérida.—América, 14, Granada.—Estremadura, 15, Barcelona.—Castilla, 16, Victoria.—Borbon, 17, Toledo.—Almansa, 18, Burgos.—Galicia, 19, Madrid.—Guadalajara, 20, Pamplona.—Aragon, 21, Tetuan.—Gerona, 22, Valencia.—Valencia, 23, Tetuan.—Bailen, 24, Valencia.—Navarra, 25, Valladolid.—Albuera, 26, Lérida.—Cuena, 27, Coruña.—Luchana, 28, Palma de Mallorca.—Constitucion, 29, Barcelona.—Iberia, 30, Tetuan.—Asturias, 31, Cádiz.—Isabel II, 32, Gerona.—Sevilla, 33, Ceuta.—Granada, 34, Cartagena.—Toledo, 35, Madrid.—Burgos, 36, Mahon.—Murcia, 37, Ceuta.—Leon, 38, Cádiz.—Cantabria, 39, Valladolid.—Málaga, 40, Barcelona.—Fijo de Ceuta.

- Batallones de cazadores.—Cataluña, 1, Cádiz.—Madrid, 2, Granada.—Barcelona, 3, Madrid.—Barbastro, 4, id. Talavera, 5, San Sebastian.—Tarifa, 6, Ceuta.—Chiclana, 7, Madrid.—Figuera, 8, Ceuta.—Ciudad-Rodrigo, 9, id.—Alba de Tormes, 10, Barcelona.—Arapiles, 11, Málaga.—Baza, 12, Madrid.—Simancas, 13, Málaga.—Las Navas, 14, Madrid.—Vergara, 15, id.—Antequera, 16, Burgos.—Llerena, 17, Ceuta.—Segorbe, 18, Barcelona.—Mérida, 19, Figueras.—Alcántara, 20, Olot.

- Los batallones de provincias en los puntos de sus respectivas denominaciones.—Caballeria.—Reyen Atolá.—Reina, Aranjuez.—Príncipe, Ocaña.—Borbon, Madrid.—Farnesio, Granada.—Almansa, Barcelona.—Pavia, Valencia.—Vilaviciosa, Granada.—tiene dos escuadrones en Tetuan.—España, Lérida.—Sagunto, Madrid.—Calatrava, Zaragoza.—Santiago, Badajoz.—tiene un escuadron en Tetuan.—Montesa, Valladolid.—Numancia, Madrid.—Lusitania, dos escuadrones en Santander.—Alcántara, Ciudad-Real: toda la fuerza disponible en Jaen.—Talavera, Logro-

no: un escuadron en Pamplona.—Albuera, Puerto de Santa Maria: un escuadron en Tetuan.—Princesa, Sevilla.—Mallorca, Ceuta.—Galicia, Coruña.—Escuela, Alcalá.—Colegio, Valladolid.—Granada, Baeza.—Sevilla, Cordoba.—Estremadura, Jerez de los Abalberos.—Aragon, Benavente.

El miércoles se recibieron en Alicante las órdenes dispuestas definitivamente el restablecimiento de la Escuela de náutica, y nombrando catedráticos de cosmografía, pilotaje, maniobra y dibujo, que lo eran de la misma escuela a D. José Morales y Montero, catedrático hoy de la escuela de Cartagena, donde fué trasladado al suprimirse la de Alicante; de primer año de matemáticas a D. Esteban Sanchez, y finalmente, para la de segundo año de la misma asignatura, a D. José Mayo.

Los fabricantes de aguardiente de Reus tratan de invitar a los de toda la provincia de Tarragona, a fin de convenir que para lo sucesivo se haga toda contratación por medio de reales y céntimos, en vez de libras, sueldos y dineros, que hasta ahora ha sido la especie monetaria usada allí.

El martes se presentó en la plaza de la villa de Gracia (Barcelona), un enorme lobo, que sin temor a ser descubierto, se paseaba por ella a las altas horas de la mañana. Varios individuos que vieron a la fiera trataron de darle caza; pero se apercibió de las intenciones hostiles de los gracienses, y no haciendo mucha gracia, huyó hasta desaparecer de la vista de sus perseguidores.

Las últimas noticias que nos facilita *El Correo de la Moda*, son: Para traje de sociedad, vestido de tarlatana blanca de lunares, con viso de tarlatana azul. Falda azul, adornada de nueve volantes azules y blancos, alternados, y sobrefalda blanca, abierta por delante, con puntas redondas, y guardanizada de un volante de la misma tarlatana, festoneado, que descansa sobre los otros volantes festoneados tambien. Cuello de escote cuadrado, adornado de volantes blancos y azules, alternados, que cruzan atravesados, bajo otros que parten de la cintura, redondeándose en la espalda como una berta ó fichú. Cinturon azul, con hebilla. Manga de forma pagoda, abierta desde la sangría, aunque unida por volantes como los que adornan el cuerpo: un volante mas ancho, blanco como el que adorna la sobrefalda, guarnece la manga desde la pegadura todo alrededor. Peinado de lazadas, de trenza, y corona de cinta escarolada, con ramos de jacintos: el centro le forma un lazo de cinta, del que parte una rama de dichas flores, cerrando por detrás la corona una cinta escarolada, y completándola ramos de jacintos a los lados.

Una carta de Estepa nos dice, con fecha del 5 del corriente, que noticioso el alférez de la Guardia Civil de aquel punto, D. Leandro Lago y Rodriguez, que el bandido Manuel Maebuca (a) Boca-roída, se encontraba en la cae-rra de D. José Gonzalez Cereza, dis-

tanté media legua de aquella villa, se dirigió en su busca con la fuerza de su mando. Al llegar, encontró la puerta cerrada, llamó a ella y abierta por el capataz, penetró en el patio con una pareja, intimando la rendicion a Boca-roída, que contestó disparando el retaco contra el citado oficial, á quien atravesó la mano derecha con una bala. Entonces el oficial mandó a los guardias que se apoderaran del bandido; y este, hizo otro disparo con el retaco, que era de dos cañones; pero afortunadamente no hirió a ninguno. En vista de su resistencia, los guardias dispararon sus armas y lo dejaron caer. El tal Boca-roída, es el mismo que tuvo en rehenes, hace tiempo, á uno de los ricos propietarios de Estepa, á quien sacó tres mil duros. El oficial se presentó en la villa con la mayor serenidad, á pesar de su herida; y con la misma sufrió la primera cura que se le hizo.

Parece que la inauguracion oficial del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona se verificará dentro de pocos dias en aquella ciudad, proponiéndose tanto la compañía constructora como la municipalidad, que el acto sea tan espléndido como solemne. Mucha gente de la capital de Cataluña se propone con este motivo pasar á la de Aragon para concurrir á los festejos.

Una carta de Washington dice: «Al general separatista Beauregard le mataron el caballo que montaba. El mismo general mandaba el ala derecha del ejército, y el general Johnston la izquierda. El presidente Davis llegó á mediodía y tomó el mando del centro, que fué el que decidió la victoria.

Ha regresado á Barcelona el señor Penalver, regente de aquella audiencia territorial.

Leemos en un periódico de Barcelona: «Ha sido otorgado á D. Francisco Carlos Vila y compañía, real privilegio de invencion para fabricar alfombrados de corcho. Hemos visto algunas bellas muestras de esta industria, que según se nos ha asegurado, va á montarse en grande escala. Con delgadas planchas de corcho cortadas en figuras geométricas, teñidas las unas de negro y las otras con su color natural, se forman vistosos mosaicos. Un alfombrado de esta clase, sumamente á propósito para cubrir el piso de escritorios y piezas húmedas ó extremadamente frias, costará, si nuestros informes son exactos, el mismo precio que una estera fina.»

Una carta de Sebastopol dice: «Llevamos sacados del fondo del agua sobre 50 buques, en su mayor parte de guerra, y entre los cuales hay nueve vapores y varias fragatas de 60 cañones.

Las correspondencias de Nueva-York echan la culpa de la derrota de Manassas á la impericia de los generales federales y particularmente á Paterson que era un abogado de Filadelfia que de repente se trasformó en general. Las fuerzas federales no pasaban de 50,000 hombres, al paso que las confederadas ascendian á 90,000.

Ayer á medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 9. El rey de Prusia no viene al campamento de Chalons, pero tendrá una entrevista con el emperador en otro punto de Francia. Los periódicos dicen que esta entrevista se verificará el 6 de octubre en Estrasburgo.

Pesth 8. Ha sido aprobado por unanimidad el mensaje de Deak refutando el resorito y declarando que las negociaciones quedan rotas y los trabajos de la Dieta suspendidos hasta que sea reconocida la Constitución.

El número de enfermos entrados en las salas de medicina del Hospital general de esta corte durante el mes de julio fué de 846, el de curados 710, y el de fallecidos 101.

La aplicacion en España de las máquinas para hacer la siega es problema completamente resuelto. Dudaban unos que supieran armar el aparato otras personas que ingenieros experimentados; creian otros que no pudiera llevarse por los caminos ordinarios; no faltaba algunos que desconfiaban de que pudiera funcionar en terrenos desiguales; hoy podemos asegurar que no existe para segar á máquina ninguna de estas dificultades. Ayer armaron una segadora D. Pascual Asensio y D. Miguel Lopez Martinez en la posesion llamada Bilbis, término de Paracuellos, propia de D. Antonio Collantes; la condujeron indistintamente con mulas y bueyes por un terreno estremadamente accidentado, á una distancia de media legua y segaron con ella una mies pasada, dejando una labor irreprochable. Los obreros que auxiliaron para armar la máquina á los señores Asensio y Lopez Martinez, asi como los numerosos gananes de la granja que se habian estado lurando durante todo el día de ella, no comprendiendo su manera de funcionar, quedaron asombrados desde el primer momento de su marcha. La incredulidad de todos se convirtió en entusiasta admiracion al ver con qué rapidez y facilidad iba cayendo la mies, sin dejar en el rastrojo ni una sola espiga. El día 15 se hará un ensayo público, y sabemos que cuantos deseen presenciario y acudir, tendrán en Bilbis una recepcion benevola.

Creemos escusado desmentir lo que dice hoy haber oido *El Contemporáneo*, de que probablemente se suprimirá de real orden la publicacion de algunos periódicos. No parece sino que la prensa oposicionista tiene verdaderos deseos de que la supriman; pues con tanta insistencia suena con supresiones, ora espontáneas, ora forzosas. Aunque sigue con actividad en Loja la sustanciacion de causas con motivo de los sucesos de aquella localidad, no habia ayer noticia de ninguna nueva condena. Esta tarde ha herido gravemente un hombre á otro en la calle del Bonetillo. El motivo, según hemos oido decir,

entero, cuyo ancho marco de resplandeciente dorado mataba con su brillo los mil objetos que á su lado estaban: entre sus candelabros, admirablemente cincelados, se admiraba una lámpara de grosero barniz que inspiraba cólera, y su rica biblioteca mostraba junto á delicadas encuadernaciones infinitas de Schunbron, que rechaza toda persona de buen gusto.

El poco tacto resaltaba en cuanto rodeaba á Eberhardt, y yo recuerdo que en Paris ostentaba á veces corbatas azules con dibujos anaranjados, y sus chalecos viejos debieron llamar la atencion en todo tiempo por sus colores encendrados.

Asi como los miedosos cantan para ahuyentar su pavor, yo describo, me paro en esos detalles ociosos, porque vengo á llegar á la escena que entre ambos tuvo lugar. A su recuerdo, renace mi angustia, mi cabello se eriza y la agitacion me ahoga.

Eberhardt dió un paso hacia mi, y su fisonomia no expresó desconfianza.

Repetí maquinalmente: Buenos dias, Eberhardt. Me tendió la mano, y en aquel punto se despertó en mí la conciencia de mi posicion. Retrecedí: su mirada penetrante escudriñó la mia, y durante un segundo, abrigé la intuicion verdadera

de mi mensaje, rechazando al punto la idea como imposible.

Lei todo esto en su rostro, y me dijo con aire jovial:

—Cómo es posible que me traigais dinero?

No respondí: evidentemente representaba mi papel muy mal.

A decir verdad, buscaba palabras inútilmente y no sabia por donde empezar, dándole tiempo, si hubiera querido, de llamar por la ventana, que permanecia abierta.

Me miró frente á frente, y observé paso á paso el progreso que iba haciendo en su mente la suposicion.

—¿Venis de Nápoles? dijo al fin en voz baja.

—Cierro, exclamé apretando convulsivamente mis dientes, vengo de Nápoles.

Hubo un momento de silencio, el cual rompí Eberhardt diciendo dulcemente:

—Carlos, fui amigo de vuestro padre y solo he abrigado por vos sentimientos afectuosos... Temo que la mision de que estais encargado no sea pacífica.

No podré explicaros, Elena, la alegría salvaje que experimenté al ver que la batalla se empenaba: lo difícil para mí era provocarla.

—Hacedme el favor, exclamé, de no nombrar á mi padre.

Sus cejas se contrajeron tan vivamente, que por un momento ocultaron su pupila. Comprendí, sin embargo, que su mirada se dirigió á su escritorio cubierto de papeles esparcidos, y sobre una pila de cuartillas destinadas á la imprenta descubri, sirviendo de prensa-papeles, una magnífica pistola con incrustaciones de plata.

Nos lanzamos sobre ella al mismo tiempo; yo llegué el primero, y la pistola salió por la ventana, llegando á nuestro oido el ruido que hizo al sumergirse en el agua. Eberhardt se dirigió á la ventana y sus labios se abrieron para llamar; pero de un salto me coloqué entre la ventana y él, que no gritó porque mi mano blandía un puñal desnudo.

—Cerrad esa ventana, le dije, tenemos que hablar.

Obedeció: varias gentes pasaban por el muelle; pero él sentía en su hombro mi mano de hierro y no se atrevió ni á hacer una seña á los que pasaban.

—Sentaos, añadió, permaneciendo de pie en frente de él. Su faz estaba lívida, dos círculos morados se dilataban bajo sus ojos, y no sé definir si revelaba mas espanto que ira.

—Fuerza es, balbuceó, que esa cria-

tura os haya hechizado. Conozco bien los filtros que emplea.

—¡Callad! le interrumpí, ¡insultais á una muerta!

Tomó esta palabra al pie de la letra y fijando en mí su mirada:

—¿Cuándo ha muerto? me preguntó.

No quise mentir ni aun á aquel hombre, y repetí:

—¡Callad!

—¡No ha muerto! exclamó levantando la cabeza con alegría.

La vida de aquella mujer valia para él dinero.

—Mi corazón se estremecía de horror, y sin embargo permanecí tranquilo, sintiendo en mí la fuerza necesaria para dominar la situacion.

—Solo tenemos un punto de qué tratar, dije friamente, poseeis unas cartas.

—¡Ya parecieron! exclamó apelando al sarcasmo. Cartas escritas por una pobre niña á un miserable... Cartas dirigidas por el cordero inocente al lobo feroz...

—¡Callad! le dije por tercera vez, no me provoquéis, os lo suplico. Me separo del lecho de una mujer que habeis asesinado...

—Sin embargo, no soy yo quien tiene un puñal en la mano.

Quería ganar tiempo sin duda. Habeis escrito un libro sobre los jui-

cios libres, dije yo, y en él hay varias páginas en que defendeis el ejercicio de este mismo puñal que está ahora en mi mano... pero no he venido á discutir con vos; vengo por las cartas.

—Sin duda ignorais...

—He dicho que vengo á buscar las cartas.

—Los juicios libres nos escuchan. Esas cartas no son de una niña, son de una mujer casada, y de ellas he hecho mi escudo... Fácil es estraviar un niño como vos... habeis oido una campana sin comprender su eco... pero yo os digo que han abusado de vos indignamente... yo contra esa mujer defendiendo mi vida, mi fortuna, mi honor... ¿Con qué derecho se me arrancan mis armas?

Dirigi la vista al reloj: eran las diez y media y cinco minutos. Habia comido la torpeza de entablar discusion.

—A las tres veces os emplazo, dije con sordo acento: cuando por tercera vez las haya pedido, os mataré con la sangre fria que se mata á un perro rabioso.

Levantó sus hombros, y exclamó: —¿Qué niño sois! ¿Creéis que esas cartas están conmigo?

—Aquí pude yo perder mi aplomo; pero respondí sin vacilar: —Si no las teneis, para vos será el mal.

(Se continuará.)

ha sido un resentimiento personal antiguo. El agresor está preso.

No ha podido menos de llamarnos la atención, el suelto que inserta *El Reino* de anteanoche, atacando al ministerio, porque, según dice, «ha concedido por su propia autoridad y sin el concurso de las Cortes, la pensión de tres reales diarios a los legos y coristas esclaustrados, infringiendo la ley, usurpando atribuciones e imponiendo un nuevo gravamen al presupuesto general del Estado, sin conocimiento del país.» O *El Reino* es muy flojo de memoria, ó no ha querido tomarse la molestia de enterarse de la cuestión. ¿Ha leído *El Reino* el artículo 45 del convenio, adicional al Concordato celebrado en 16 de marzo de 1851, entre Su Santidad y S. M. Católica, firmado el 25 de agosto de 1859 por el cardenal Antonelli, secretario de Estado, y el Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas, embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, y publicado como ley en 4 de abril de 1860? ¿Qué ha hecho el gobierno de S. M.? Llevar á efecto dicha ley, después de haber pedido los informes y antecedentes necesarios, é instruido el oportuno expediente.

Y no debe olvidar *El Reino* que el ministerio, teniendo en cuenta el precedente sentado en la ley de Regulares de 29 de julio de 1837 ha estado muy parco en el señalamiento de pensión, puesto que la que se ha concedido es mucho menor que la que en aquella se fijó. «Que el gobierno ha llevado al presupuesto una pesada carga que únicamente debe ser objeto de una ley.» ¿Se ha enterado *El Reino* del art. 2.º, sección 5.ª, clases pasivas, de los presupuestos de 1860 y 1861? ¿Sabe lo que ocurrió en el seno de la comisión general de presupuestos? ¿Ha visto algún aumento en la cifra de dicho artículo? ¿Lo habrá en el presupuesto de 1862? Podemos asegurarle que no, y se convencerá de ello cuando se presente el presupuesto en la próxima legislatura.

Y la esplicacion puede dársele fácilmente *El Reino*. El gobierno conocía desde 1859 la obligación de que se trata y por lo tanto para cubrirla dejó subsistente en el presupuesto de 1861 la cifra que figuraba en el artículo de esclaustrados del año anterior, no obstante que esta se hallaba disminuida por las bajas naturales que habían ocurrido, á fin de atender con dicho sobrante, á las nuevas pensiones reconocidas á legos y coristas en el convenio adicional. Así lo expresó en el seno de las comisiones y en tal concepto se votó dicho artículo, siendo de estrañar que los amigos de *El Reino* hayan ignorado esta circunstancia, conocida de todos los señores diputados. Vea, pues, *El Reino* como el gravamen, que tanto le asusta, está consignado en la ley de presupuestos y la causa, que lo ha producido, en otra, en la cual figuran nombres tan respetables como el del Excmo. Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas. Hé aquí á la que quedan reducidos todos los cargos de la oposición.

Concluida la vía férrea de Barcelona, dice un periódico de Zaragoza, tenemos á las puertas otra que en medio del silencio viene avanzando á pasos agigantados, y quizá antes de dos meses esté también terminada: nos referimos al ferro-carril de Navarra, en cuyos trabajos hace algunos dias que reina una animación digna de todo elogio; infinidad de carros y cerca de dos mil jornaleros, se emplean actualmente en el gran terraplen que se hace detrás del castillo, y para la nivelación de la vía hasta la estación provisional, en la que también se trabaja.

Se han recibido noticias detalladas sobre la conspiración que se dijo descubierta en San Petersburgo, y desmentido después por el Nord. Una carta de París dice lo siguiente: «El objeto de la conspiración era el de dar muerte al emperador y á sus hijos: según parece, estaban complicados en ella varios personajes elevados. Dícese que la casa de un empleado que ocupa un destino importante en la cancellería, era el punto de reunión de los conspiradores, que se reclutaban entre la nobleza (así se dice por lo menos), entre los empleados cesantes y los propietarios territoriales descontentos de las últimas reformas.»

La complicidad de dos damas de la corte deja adivinar fácilmente quien estaba destinado para ser el sucesor del

emperador Alejandro. La indiscreción de un criado de un senador ha puesto á la policía en conocimiento de la existencia de esta conjuración. Todos los conjurados han desaparecido, sin que pueda saberse á donde han ido á parar. Por lo que respecta á las dos damas, han salido inmediatamente de San Petersburgo, prohibiéndoseles para siempre volver á dicha ciudad.

El corresponsal en Madrid del *Diario* de Barcelona, dice á propósito de la actitud de la prensa de oposición: «Es verdaderamente inconcebible lo que pasa con los diarios de oposición. Vienen llenos de diatribas contra el gobierno y la persona de los ministros; á penas se le da cuartel á nadie que con ellos tenga relación; las cuestiones mas graves y trascendentales se tratan con inusitada lijereza, no viendo en ellas mas que un medio de hacer la guerra á toda costa, y porque el gobierno intenta poner á salvo ciertos objetos que no pueden servir de asunto á la polémica de los periódicos, se grita en todos los tonos que se carece de libertad.»

Ayer se suspendió la vista de la denuncia de *El Contemporáneo* instado ya el tribunal y después de leerse el apuntamiento, pidió la palabra el señor Gonzalez Brabo, que ocupaba el banco del defensor, y manifestó que el artículo sobre que iba á fallarse no era el que tenía estudiado para la defensa; y por lo tanto suplicaba que se suspendiese la vista. El tribunal accedió á la petición, suspendiendo con efecto aquella hasta nuevo señalamiento.

La *España militar* cree en extremo conveniente el que en aquellas plazas que no son de guerra se disminuya el número de guardias, lo cual redundará en mejor servicio del Estado y en mayor brillantez del ejército. Nuestro colega quiere que se llegue en Madrid á lo que se hace en Londres y otras capitales de Europa, donde al sistema antiguo de guardias en ciertos y determinados edificios, se ha sustituido hoy el de criados armados ó sin armas, y al continuo patrullar de otros tiempos el servicio de la Guardia civil.

Decidido que sea el juzgado de la Audiencia el que sustancie la causa formada al coronel retirado D. Victoriano Ameller, cree *La España Militar* que terminará pronto esa sustanciación.

Observa uno de nuestros colegas, que al felicitar á *La Discusion* por el éxito de su denuncia, los diarios que se ocupan de este suceso omiten una consideración que salta á la vista: la de la completa independencia de nuestra magistratura y la de la abstención de todo influjo de parte del gobierno en los fallos y sentencias que están pronunciando los tribunales en la cuestión de imprenta.

Ayer tarde á las seis hubo un incendio de poca consideración en la bohardilla de una casa de la calle del Caballero de Gracia. Tan pronto como las voces de un muchacho de la casa anunciaron el caso, acudieron varios trabajadores y lograron dominar el fuego, en términos de que á la llegada de las bombas ya estaba casi completamente estinguido.

Los granos han tenido estos dias bastante subida en casi todas las provincias de España, á causa de la escasez que se experimenta en el extranjero, y sobre todo en Francia, de donde se nos hacen grandes pedidos. Esto, que indudablemente traerá á nuestro país grandes sumas de dinero, podrá tal vez producir alguna subida en el precio del pan. Hay sin embargo, en España bastantes existencias, y el gobierno está á la mira para poner remedio á una escasa estracción en caso necesario.

La *Epoca* desmiente también la noticia de que ayer se hacen eco algunos periódicos, relativa á que el gobierno piense suprimir de real orden ninguno de los diarios políticos que se publican en España. El gabinete actual ha proclamado su respeto á las leyes, dice nuestro colega, y cuando estas fueran insuficientes para defender los altos intereses que le están encomendados, acudiría á las Cortes pidiendo su reforma. Tampoco es cierto que la absolución que ha recaído en la denuncia del diario democrático haya dado lugar á ninguna clase de despachos telegráficos entre Santander y Madrid.

Tenemos ya noticia de la llegada á Santander de los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. El primero acompañará á la corte en su regreso á San Ildefonso; el segundo pasará lo que resta de agosto en las aguas de Viesgo, necesarias á su salud.

Ha fallecido en Madrid el brigadier don Joaquin Huet, segundo cabo que ha sido de nuestras islas Filipinas, hermano del senador de este apellido. Ayer fué conducido el cadáver al cementerio de la sacramental de San Sebastian. Acompañaban el féretro muchas personas distinguidas y una escolta de infantería y caballería.

Está acordado, según afirma *El Clamor*, y dentro de pocos dias lo publicará la *Gaceta*, un nuevo arreglo de la segunda enseñanza. Según él, se quita á los alumnos la facultad de elegir asignaturas, y estas se parten en cinco años, pudiendo los cuatro primeros estudiarse en enseñanza doméstica. Al quinto, que es el que une la enseñanza doméstica con la oficial, corresponden física, química, historia natural y lógica. Únicamente el francés es la asignatura que se permite estudiar en cualquiera de los años á voluntad de los cursantes, siendo solo condición precisa el que preben haberlo cursado, cuando se presenta á recibir el grado de bachiller. Para ingresar en el primer año de la segunda enseñanza, se exigen diez cumplidos.

Está llamando justamente la atención, y es objeto de merecido elogio, el medio que se ha proporcionado á los niños de ambos sexos para que aprovechando las vacaciones de la cenicula, adquirieran algunas nociones de música, al mismo tiempo que se les instruya, por medio de ejemplos y de prácticas tan sencillas como agradables en la sana moral. Nos referimos á la escuela pública, que bajo la dirección de un ilustrado profesor, se ha establecido de algunos dias á esta parte, y que parece se prolongará hasta que concluya el verano, en la magnífica capilla de los estudios de San Isidro. Reunidos allí una multitud de niños y niñas de corta edad, y á la vista de sus padres y de cuantas personas quieran asistir á este tierno espectáculo, se ejercitan en cantar la Salve y otras composiciones religiosas, así como también en recitar pasajes históricos, en que se dan á conocer los fructuosos resultados del vicio y las excelencias de la virtud.

Continúan los derribos en el Hospital general, y parece hay el proyecto no solo de prolongar la calle de Santa Isabel hasta las afueras de Madrid, sino de formar en aquel sitio un pequeño barrio, vendiendo al afecto algunos solares para construcción de casas, y dejando para los enfermos la parte principal del edificio que está inmediata al colegio de San Carlos.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 2.033 fanegas de trigo de 51 á 12 á 62 1/4 rs. quedando por vender sobre 741 fanegas; la cebada nueva á 00 rs. fanega; aña de 28 1/4 á 31 y la algarroba á 58.

SS. MM. y AA. continuaban en Santander sin novedad en su importante salud.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turin 7. El resultado de la suscripción al empréstito es prodigioso. El último dia llegó la suma á mas de 900 millones. Aun se ignora el resultado de todas las cajas abiertas para la suscripción.

Se desmiente la noticia de la dimisión de Mr. Scialoja.

La *Gaceta* de Turin anuncia, que el padre Jaime llegó ayer á Orvieto. La corte de Roma le ha quitado su parroquia.

Constantinopla 7. Ali-Bajá, ministro de Negocios extranjeros, está nombrado gran visir.

Copenhague 7.

Se dice que el ministerio, en presencia de la actitud de la Alemania, se encuentra en la obligación de suspender la acción legislativa para los asuntos civiles al reino y á los ducados.

Marsella 8. Las noticias de Constantinopla anuncian que Omer-Bajá está definitivamente autorizado para abrir las hostilidades contra el Montenegro. Se han hecho numerosas destituciones á consecuencia de las economías introducidas en el imperio turco.

El «Semaphore» publica sobre la situación de España un artículo que ha llamado la atención.

Paris 8. Se asegura que la entrevista del emperador con el rey de Prusia se verificará en Strasbergo el 6 de octubre.

Paris 9. El 3 interior español, á 47 1/2; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida, á 41 1/2 y la amortizable, á 00 0/0; el 3 francés, á 68-25, y el 4 1/2 á 98-00.

Londres 9. Los consolidados quedaban de 90 1/2 á 5/8.

VIAJE DE SS. MM.

De Santander nos comunica el telegrafo, que SS. MM. y AA. siguen en su importante salud.

El correo ordinario nos trae la siguiente carta de nuestro corresponsal:

«SANTANDER 7 de agosto de 1861. — Hoy es el dia señalado para la visita á Santaña, y escribo cuando ya están arrojando bocanadas de impaciente vapor los buques que formarán la régia comitiva. La salida está señalada para las once, y S. M. ha dado orden á la servidumbre para que asista de uniforme. Cuando regresen los expedicionarios ya habrá salido el correo, y por eso dejo escritas estas líneas.»

Ayer se presentaron en Palacio el gobernador de la provincia de Oviedo, el ayuntamiento de esta ciudad y las comisiones de Gijón y Avilés, para felicitar á SS. MM. como oportunamente anuncié en mi última carta.

La Reina tuvo una verdadera satisfacción al ver de nuevo á los delegados de la provincia que tan leal y cariñosamente recibió á la real familia en 1858, y se entretuvo en recordar los sucesos de entonces, haciendo diferentes preguntas, sobre las mejoras materiales que en aquella ocasion se promovieron allí. El tierno príncipe, de cuya admirable precocidad he hablado á Vds. alguna vez, dejó prendados á todos los individuos de las comisiones y á cuantas personas se hallaban presentes á la recepción. Después de haberles saludado con la graciosa amabilidad que tiene de costumbre, les dijo al despedirlos: «Decid á los asturianos, que su Príncipe se acuerda mucho de ellos, y que quiere ir á verlos.»

Ese mismo dia recibió S. M. á la comisión de esta diputación, que se presentó á rogar á los reyes que se dignaran aceptar un terreno en esta hermosa campiña, y los muebles que hoy decoran la mansion régia, y que tanto han agradado á S. M.

Ignoramos lo que la Reina ha contestado; pero no temo equivocarme al afirmar que no aceptará los muebles, y que respecto al terreno, por mas que aprecie en lo que vale, este generoso y delicado ofrecimiento, no habrá resuelto nada definitivamente.

También ayer hicieron á S. M. un presente, del cual la augusta señora ha hecho un gran aprecio. Se trata del reloj de bolsillo que usaba el esclarecido patricio D. Agustín Argüelles, y cuya modesta alhaja conservaba en su poder un pariente del difunto. S. M. ha enseñado á varias personas de su servidumbre esta joya, que tiene para la Reina el doble valor de haber pertenecido á uno de los hombres políticos que mas gloria dieron á su patria, defendiendo el trono de Isabel II, y el de haber dirigido aquel sabio baron algunos años la educación y la tutela de la augusta señora.»

Como la vuelta de S. M. á la Granja se aproxima, se disponen las poblaciones por donde ha de pasar para recibirla con el entusiasmo y el cariño que inspira en todas partes la augusta señora.

En Valladolid ha vuelto á reunirse la comisión que entiende en los festejos para recibir á los régios viajeros. La cámara estará colgada y adornada como cuando SS. MM. pasaron hacia Santander, habiendo ademas una gran iluminación en la plaza de palacio. Por último se están haciendo en la morada régia algunas obras de lujo, y preparándose las habitaciones destinadas al príncipe D. Alfonso.

También sobre los festejos que se preparan en Burgos escriben de aquella capital lo siguiente:

«Los preparativos que se están haciendo en la ciudad de Burgos para el recibimiento de SS. MM. á su llegada

el 14 del corriente, son grandiosos, y al ver el movimiento que se observa en dicha ciudad, creemos que no desmerecerán en nada á los hechos en otras partes. Los nobles y leales castellanos, los hijos del Cid, están hoy llenos de gozo y entusiasmo al ver que dentro de breves dias serán visitados por nuestros augustos reyes.»

La morada dispuesta para SS. MM. se está preparando en el palacio arzobispal, el cual se está decorando y adornando con un lujo desconocido, por el Ilmo. ayuntamiento de esta capital.

El Ilmo. señor arzobispo ha pasado una circular á todos los señores curas de su diócesis, para que el dia 14 pasen á esta, y en union de dicho señor arzobispo reciban á SS. MM.

Segun nos han informado, también nuestro apreciable gobernador pensaba pasar una invitación á los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, para que en union suya felicitaran á los reyes.

El recibimiento á SS. MM. por el clero de esta ciudad y sus pueblos, se hará á la puerta entrada de la santa iglesia catedral, y que desde allí y como de costumbre pasarán á dar gracias al Dios Todopoderoso.

Se están haciendo 16.000 faroles de colores para adornar el magnifico paseo del Espolon y Arco de Santa Maria. La plaza Mayor será decorada é iluminada con mucha elegancia, levantando en medio de la plaza, donde se halla la estatua de Carlos III, un bonito templete. Las casas consistoriales, capitania general, gobierno político, oficinas de caminos, casino, salon, audiencia, hospital militar, cuarteles y casas de varios particulares, serán decoradas las portadas con un lujo desconocido, llamando sobre todo la atención, la grandiosa portada y chapiteles de la santa iglesia catedral, que se iluminará con mas de 20.000 luces de todos colores.

Una elegante carroza conducirá á 16 niñas, las cuales irán adornadas con flores y elegantes vestidos de muerantique blanco, las cuales recibirán y obsequiarán á los infantes. Son tantos los festejos que se preparan, que en el dia faltan trabajadores para poder concluir lo que cada uno piensa presentar á Sus Magestades. Así es, que según los deseos de los nobles y leales burgaleses, vivirán muy gozosos con que SS. MM. aceptasen el detenerse en esta capital cuatro ó seis dias, con el objeto de que pudieran visitar el santuario de Santa Casilda, Cartuja de Miraflores de Burgos, Hospital del rey y el real monasterio de las Huelgas de Burgos.

La estación del ferro-carril del Norte será decorada con un lujo grandioso, según nos han informado, y la sociedad de San Vicente dará una espléndida comida á los niños y niñas pobres que tienen á su cargo para su educación.»

BOLSA DE MADRID DE AYER.

| COTIZACIÓN OFICIAL. | | Cambios. | Observaciones. |
|-----------------------|--------|----------|----------------|
| 3 cons. al contado. | 49.13 | | |
| Id. á fin de mes. | 49.25 | | operación |
| 3 dif. al contado. | 42.83 | | |
| Id. á fin del mes. | 40.66 | | operación |
| Id. á fin del próx. | 00.00 | | |
| Amort. de prin. 1861. | 37.00 | | |
| Id. de segund. 1861. | 16.00 | | |
| Personal. | 21.00 | | |
| De abril de 4000. | 96.00 | | diario |
| Idem de 2000. | 96.50 | | id. |
| De junio de 2.000. | 96.50 | | id. |
| De agosto de 2.000. | 100.50 | | id. |
| De julio de 2.000. | 93.75 | | id. |
| De marzo de 2.000. | 90.40 | | id. |
| Obras públicas. | 96.23 | | id. |
| Canal de Isabel II. | 108.23 | | id. |
| Oblig. del Estado. | 92.50 | | |
| Banco de España. | 210.00 | | |

Camb. — Sob. Paris á 8 d. 3/8. S. Lond. á 90 49/60.

| Provincias. | Dañ. p. | Benef. p. | Provincias. | Dañ. p. | Benef. p. |
|------------------|---------|-----------|-------------------|---------|-----------|
| Albacete..... | 1/8 | | Lugo..... | | |
| Alicante..... | 1/2 | | Málaga..... | | 1/4 |
| Almería..... | 1/4 | | Murcia..... | par d. | |
| Avila..... | par d. | | Orense..... | 5/8 p. | |
| Badajoz..... | par d. | | Oviedo..... | | 1/2 p. |
| Barcelona..... | 1/8 | | Palencia..... | | 1/4 d. |
| Bilbao..... | 5/4 d. | | Pamplona..... | | 3/4 |
| Burgos..... | 5/8 d. | | Pontevedra..... | par. | |
| Cáceres..... | 1/8 | | Salamanca..... | par. | |
| Cádiz..... | 1/8 d. | | S. Sebastián..... | | 1/4 d. |
| Castellón..... | | | Santander..... | | 7/8 p. |
| Ciudad-Real..... | 1/4 | | Santiago..... | | 1/2 d. |
| Córdoba..... | par. | | Segovia..... | par. | |
| Coruña..... | 1/4 | | Sevilla..... | par. | |
| Cuenca..... | | | Soria..... | | 5/4 d. |
| Gerona..... | | | Tarragona..... | | |
| Granada..... | par d. | | Teruel..... | | |
| Guadalajara..... | par p. | | Toledo..... | | |
| Huelva..... | | | Valencia..... | | 5/8 |
| Huesca..... | | | Valladolid..... | | 5/8 d. |
| Jaén..... | 1/4 | | Vitoria..... | | 1/2 d. |
| León..... | 1/4 | | Zamora..... | par d. | |
| Lérida..... | | | Zaragoza..... | | 5/4 p. |
| Logroño..... | par d. | | | | |

ESPECTACULOS DE HOY

Circo de Paul.—A las 9 de la noche, gran función extraordinaria á beneficio del Sr. Pedro Miller.

Circo de Price.—A las 9 de la noche.—Función extraordinaria á beneficio de Frank Pastor.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.

NOTICIAS.

Santos de hoy. — Santa Filomena, virgen y mártir, y San Lorenzo, mártir. — Es día de misa.

Cultos. — Se gana la indulgencia plenaria de Cusrenta Hora en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde la Archicofradía Sacramental celebra su solemne función de Minerva. La función empezará a las diez de la mañana, con misa mayor, en la que pronunciará el panegírico D. Basilio Sanchez Graide, y a las cinco de la tarde habrá procesion con el Santísimo Sacramento y la imagen de San Lorenzo, recorriendo las calles del Salitre, Santa Isabel, Magdalena, Jesus y Maria, Calvario, Lavapiés, plazuela de idem y la de la Fé. — Continúa la novena de Santa Filomena, y predicará don San Justo por la mañana D. Gregorio Montes, y D. Joaquin Corral por la tarde. En Santiago será orador don Pedro Quiroz. — También continúa la novena de San Roque, siendo orador don San Luis el Sr. Montes, y en San Práxedo D. Felipe Velazquez. — Sigue en San Cayetano la de su titular, predicando D. Ambrosio de los Infantes, y en San Isidro la de Nuestra Señora del Buen Consejo, donde predicará D. Juan Barbero. — Se tributará el culto semanal acostumbrado a la Santísima Virgen, en los templos que los sábados anteriores. — Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia, ó de la Sagrario en San Cines.

Cartas detenidas. — Lo están en la administracion del correo central, por faltada ellos, las recogidas de los buzones el día 6 y dirigidas a Antonio Alarcón, Torrijos; Amalia Baena, Alcobendas; Blas Pierrat, Alicante; Bernardino Ortiz, Sepúlveda; Domingo Garcia, Monforte de Lemus; Fernando Ibarra, Navarrete; Francisco Martínez, Villaviciosa de Odon; Gervasio Piñero, Santi-Espiritu; Ildefonso Saavedra, Santillana; José Zorrilla, Méjico; José Escudero, Trillo; José Saavedra, Ponferrada; José Sivoni, Murcia; José Marinella, Tarrasa; Juan Gomez G., Habana; Juan Blanco, Ramales; Leandro Muñoz, Getaf; Lorenzo Cazorla, Aranjuez; Petra Perez, Chamartin de la R.; Rosa Vicente, Tudela, y viuda de Curty, Vigo.

Beneficencia. — Por la seccion de administracion del gobierno civil de esta provincia se anuncia quedar cerrada la casa de Maternidad establecida provisionalmente en Chamberí; disolviéndose la comunidad y nombrando a D. Angel Achalecu para resolver las reclamaciones a que de lugar esta determinacion.

Captura de criminales. — Teniendo noticia hace algunos dias el señor gobernador de esta provincia, de que se encontraban en esta corte varios sujetos de los que se ocupan en robar caballerías, tanto en los pueblos, como en los caminos inmediatos a esta capital, comisionó al celoso inspector don Vicente Monfort, para la averiguacion de los hechos mencionados, que tan frecuentes han sido en los dos últimos meses; inmediatamente practico las mas activas diligencias, dando por resultado en el día de anteayer, la captura de cuatro de los criminales, ocupando dos caballerías en un parador de las afueras de esta corte, y tres en una taberna, y encontrándoles en sus respectivas habitaciones varios efectos de los robados con las caballerías, entre ellos mantas, alforjas, roncales, etc. Los precitados criminales han sido puestos en la cárcel de villa, y depositadas las caballerías a disposicion del señor juez decano de los de primera instancia de esta capital.

Llamamientos civiles. — Por la administracion de Hacienda pública de esta provincia se llama a D. Ramon Colta, D. Ricardo Rodriguez Moya.

Vacante. — La administracion de Hacienda pública de esta provincia anuncia la vacante del estanco de la calle de Roma, en Alcalá de Henares, por término de ocho dias.

Inclusa. — La direccion de esta establecimiento publica un estado del que resulta, que en el mes de julio habia 3,950 acogidos, habiendo sido bajas 190; quedaron existentes para el mes actual 3,760.

Colegio de la Paz. — La existencia de acogidos en el mes de julio consistia en 457 individuos, pero habiendo sido baja diez, han quedado 447. Las limos-

nas recibidas para ambos establecimientos han ascendido a 1,600 rs.

La batalla de Pavia. — Acaba de publicarse en Madrid el canto épico de este título, premiado por el Liceo de Málaga en el certamen literario del presente año con el laurel de plata y el título de socio profesor de dicha Academia. El autor de esta composicion lleno de valentia y de patriótico entusiasmo, es D. Nilo Maria Fabra.

Sociedad de los ferro carriles de Almansa a Jativa y al Grao. — La direccion de esta compañía ha acordado empezar el pago de los intereses devengados en el primer semestre de este año, el día 13 del corriente, en la calle de Fuencarral, núm. 143, casa de D. José Campo.

Circo de Price. — Hoy tiene lugar función extraordinaria a beneficio de Frank Pastor.

Susto. — Una detonacion de arma de fuego que se oyó a las diez y cuarto de la noche de ayer en el Prado, puso por algunos instantes en alarma a la concurrencia, que en aquella hora era bastante numerosa. Un sereno que al cruzar junto a la fuente de las Cuatro Estaciones la zanja abierta para la conduccion de aguas, hubo de resbalar y caer al suelo, fué el que involuntariamente produjo el susto, pues a su caída se le disparó una pistola que llevaba en el bolsillo, la cual afortunadamente no le causó daño alguno.

Subsistencias. — Ayer entraron por las puertas de Madrid 2,595 fanegas de trigo; 1,064 arrobas de harina de id.; 14,167 arrobas de carbon; 110 vacas; que componen 40,178 libras de peso; y 676 carneros, que hacen 17,382 libras de peso.

Mercado al por mayor. — Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca, de 41 a 43 rs. arroba; id. de arnero de 43 a 44; id. de ternera, de 77 a 88; tocino añejo, de 78 a 82; jamon, de 98 a 108; aceite, de 64 a 66; vino, de 36 a 44; garbanzos de 34 a 44; judías de 29 a 33; arroz, de 34 a 38; lentejas, de 16 a 18; carbon, de 7 a 8; jabon, de 34 a 60; patatas, de 4 a 5.

Mercado al por menor. — Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca de 18 a 20 cuartos libra; id. de carnero, de 18 a 20; idem de ternera, de 36 a 44; tocino añejo de 30 a 32; jamon, de 38 a 46; aceite, de 29 a 22; vino, de 12 a 16; garbanzos de 10 a 16; judías, de 8 a 12; arroz de 10 a 14; lentejas, de 7 a 8; jabon de 20 a 22; patatas de 2 a 2.

Escándalo. — El día go fué sacado del Ariel un mocito que ha producido un fue te escándalo en el baile de este local y habiéndole ocupado una navaja buyó por el paseo de Isabel II, insultando a los Guardias civiles que volvieron a apoderarse de él y lo pusieron a disposicion de su jefe respectivo.

Accidente. — El mismo día fué socorrido en la calle de 1.ª Abad. por una pareja de la Guard a civil veterana, un caballero a quien acometió un accidente en dicha calle, habiendo sido conducido a la casa de Socorro de la calle Ancha de San Bernardo.

Riña. — El lunes hirió un hombre en una habitacion de la calle de San Bernabé, a una joven en cuya casa estaba, habiendo sido preso por la Guardia civil del puesto de D. Pedro y entregado al inspector del distrito.

Otro atropello. — Anteayer, dice El Contemporáneo, a las once, en la calle de Fuencarral, atropelló el coche de plaza nú. 309 a un caballero; inmediatamente dos Guardias veteranos trataron de detener el vehiculo para tomar nota; pero al mismo tiempo dos aurigas del puesto de coches de dicha calle se lanzaron a la palestra en defensa de su colega cochero, insultando e pablabra a los dependientes de la autoridad, que con la prudencia y moderacion que distingue a los individuos de la Guardia civil, trababan de hacer entender a aquellos que no debian entrometerse en cosas que no eran de su incumbencia.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Chiclana y Baza. — Jefe de día: Señor comandante capitán de Toledo, D. José Arcas Fornell. — Visita de hospital: Chiclana, cuarto capitán. — Reconocimiento de provisiones: Chiclana, sétimo capitán. — El general gobernador interino, La Cañada.

Que prospera. — Las revistas El arca de Noé, La Union Madrileña y La Prosperidad, han suspendido su publicacion hasta el domingo 4.º de setiembre. Los tres se refundirán en un bajo el título de La Prosperidad, que ofrece grandes ventajas a los suscritores y a los que nuevamente quieran ser socios.

Reconocimiento. — Dios un periódico de anoche, que ayer tarde fueron llevadas las desgraciadas hijas de doña Carlota Pereira, asesinada bárbaramente hace poco en la calle de la Justa, a la cárcel del Saladero con el objeto de presentarles en rueda de presos al asesino de su madre, a ver si lo reconocian. Por tres veces se formó la rueda a cada una de las desconsoladas niñas: hallándose en ella unas veces y otras el asesino, y llevando separadamente a las hijas de la víctima, señalaron con seguridad y sin vacilaciones al criminal que las habia privado del primer bien que disfrutaban y podian disfrutar en este mundo: el cariño de una amorosa madre. Cuando el asesino no estaba entre los presos, así lo afirmaban las desventuradas niñas.

El señor juez que instruye el proceso continúa dando pruebas de actividad y esmerado acierto.

Reclamacion atendible. — Varios suscritores y vecinos de los barrios apartados de esta poblacion, se han dirigido a esta redaccion, quejándose del escándalo que producen los encargados de la limpieza a las altas horas de la noche, turbando el sueño de los que viven en las casas contiguas a la en que ejercen su ocupacion con sus quimeras, cánticos y voces. Las repetidas quejas de este género que hemos recibido nos inducen a creer sea cierto el hecho y en este caso esperamos que los jefes de la limpieza nocturna recomienden a sus dependientes el silencio.

Agua. — En el paseo del Prado, esquina a la calle de Atocha, se ha establecido una fuente ovisional con el agua del Lozoya que se ha de introducir en la estacion del ferro-carril, próxima a aquel sitio; luego que se concluya de colocar la cañeria.

Qué atrecoad! — Dice un periódico que entre las que han muerto y están heridas de mas ó menos gravedad, suabe a diez y siete el número de mujeres que de quince dias a esta parte han sido víctimas en Madrid del puñal asesino.

Subastas. — El 14 del presente mes se verificará la de la saca de unos 4,000 conejos de los reales bosques de Aranjuez ante aquella administracion patrimonial; el 6 de setiembre la del revoco y pintura de la casa calle de Santiago, núm. 15, en 8,360 rs. ante el oficial primero de la administracion de propiedad y derechos del Estado.

Matricula. — La secretaria del real conservatorio de música y declamacion anuncia que la matricula para el curso de 1861 a 1862 está abierta hasta 1.º de setiembre.

DE MEDIADOS A ULTIMOS DE AGOSTO saldrá de Valencia para la Habana directamente, la velera fragata Escolástica. Admite pasajeros que recibirán un esmerado trato, siendo cien duros el pasaje de popa y cincuenta el de proa. Sus consignatarios en Valencia, los Sres. Pons y compañía. — (Jul. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31. — Agos. 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º y 18.º.)

MARAVILLAS. Barejes ingleses grises muy sólidos a 2 rs. y 3/4; barejes ingleses brochados, de novedad, a 3 rs. y 3/4; mozambique grises de doble ancho a 6 rs. y 3/4; barejes ingleses bordados, a 7 rs. 3/4, género de 14 rs. A la villa de Lyon, calle del Carmen, núm. 20, tienda. — (3.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º y 12.º.)

BAÑOS Y AGUAS DE LOECHES. El establecimiento de baños, situado en dicha poblacion, se ha abierto el 10 de junio, y sus saludables aguas se espandan en esta corte en las principales oficinas de farmacia y en la casa del propietario, calle de las Huertas, núm. 41, cuarto bajo, al precio de 3 rs. botella. Se reciben los casos que le devuelvan abonando cuatro cuartos por cada uno de ellos.

El viaje al establecimiento de los baños, se hace hasta Torrejon por el camino de hierro, y desde este punto en una diligencia. Los billetes se despachan en la calle de Alcalá, núm. 10, administracion de las diligencias del Norte y Mediodia, en donde se darán mas pormenores y se facilitarán prospectos. — (Jlo. 1.º, 3.º, 5.º, 8.º, 11.º, 13.º, 16.º, 19.º, 22.º y 26.º. — Agto. 00 0, 6.º, 9.º, 12.º, 15.º, 19.º, 22.º y 27.º.)

REWOLVERS, GRAN SURTIDO. Almacén del Precio fijo, calle mayor, núm. 1. — (Ag. 9.º, 11.º, 13.º, 15.º, 17.º, 19.º, 21.º, 23.º, 25.º, 27.º, 29.º, 31.º. — Set. 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º, 16.º, 18.º, 20.º, 22.º, 24.º, 26.º, 28.º, 30.º. — Oct. 2.º, 4.º.)

ANUNCIOS. EN EL ANTIGUO BILLAR de la calle del Pozo núm. 7 se venden de mes en sus útiles correspondientes: la persona que quiera tratar de ajuste pueda verse con su dueño en dicho establecimiento de once a dos de la tarde.

MUSICA. — CUADRO SINCRÉTICO musical, dedica a S. A. R. el príncipe de Asturias y costeado por S. M. la Reina (Q. D. G.) por D. Matias Albiga Lopez; a 20 rs. ejemplar. Resumen musical para aprender a solfear en diez lecciones, compuesto por el mismo, a 10 rs. ejemplar.

UNA CUESTION QUE PAUCE PEQUEÑA, fundamento de las actuales grandes, seguida de observaciones razonadas, sobre la enseñanza de las universidades e institutos y de los seminarios, por D. José Gras y Granollers, presbítero, catedrático que ha sido del concejal de Tarragona. Vendese a 10 cuartos en casa de Olamendi, Pontejes, 6.º — (3.º, 5.º, 7.º y 9.º.)

REGALO. — SE REGALA UN Rintero ó una hoquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una hoquilla caja de carton, propia para viaje: 100 cartitas y 100 sobres de papel superior que no se caia; la cre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo. — (0 0 0 0 y 6.)

DON JULIO PAUGERT, Dentista de S. A. R. el duque de Aumala. Conservacion de los dientes y muelas careadas, orificaciones, almocion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente; no tienen ligaduras ni ganchos. Monera, 46, de diez a cuatro. — (D.)

QUE BARATURA! — UNA CAJA de papel inglés superior, que no se caia, canto dorado, cien sobres, un frasquito de tinta francesa, cuatro barras de la cre, 2 lapiceros, 24 plumas, un portaplumas, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 15 rs., sin dorar el papel 14 rs. Otra ganga: Una caja de papel, cien sobres, dos barras de la cre; dos lapiceros, un portaplumas, doce plumas una pastilla de jabon de olor, cola de boca, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés, 12 reales. Sobres a 2, 3, 4 y 5 rs. el 100. Ocasion de comprar barato. Calle del Olivo, núm. 6. — (18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 1.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º, 11.º, 13.º y 15.)

SE VENDE Ó ALQUILA UNA gran casa y terreno, próximo a la iglesia de Chamberí. Tiene 46,000 pies, y la construccion del edificio es moderna. Hay un gran pozo revestido, con buenas y abundantes aguas, cuadra para treinta plazas, patio, corral, pajares, cobertizos y habitacion. Puede servir, tanto para fabrica ó almacenes, como para casa de labor ó de recreo, por la mucha mejora de que es susceptible.

Darán razon y acompañarán a quien desee verlo, en la calle de Pontejes, núm. 4, piso bajo. — (3.º, 5.º, 7.º y 9.º.)

VIENDEADES. DOTES. REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. Rentas a voluntad. Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

SITUACION EN 8 DE AGOSTO DE 1861. NUMERO DE POLIZAS. CAPITAL SUSCRITO.

2,447 14.709,192 R. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochotero, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. señor D. Joaquin Aguirre ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes y abogado.

Delegado del gobierno Sr. D. Joaquin Helguero. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Mi. oz, ex-ministro de Hacienda diputado a Cortes y propietario. Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte; renta a voluntad renta vitalicia.

Sus fondos se invierten a voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposicion sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100. Los caudales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion solo se cobran a medida que se efectúan las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida. Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa. Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sorlo, número 27, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales a las personas que deseen aclaraciones; ó se remiten a los puntos donde se pidan.

POR DERRIBO.

FORZOSA LIQUIDACION. Las existencias procedentes del establecimiento, calle de Postas, número 24, con motivo del derribo de la casa, se han trasladado a la Concepcion Gerónima, núm. 13, tienda, al lado del Meson de los Huevos, en donde a fin de concluirlos, se hará toda la rebaja posible sobre los bajos precios establecidos antes. A fin de concluir el género que queda de verano, las chaconadas, telas del Norte, barés y organdis, se dan a 2 1/2 rs. Hay papeles de barés de 2 varas a 44 rs. — (3.º, 5.º, 7.º, 9.º, 11.º y 13.º.)

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DE CIUDAD-REAL A BADAJOZ.

Administracion general. Debiendo construirse en la quinta seccion de este ferro-carril, a las inmediaciones del pueblo de Zarza-Alange, un puente sobre el rio Guadiana, esta empresa admitirá proposiciones para la ejecucion de la parte de fabrica y obras de las avenidas del espresado puente, en Madrid en las oficinas de la empresa calle de Espoz y Mina, núm. 2, y en Villanueva de la Serena, en las oficinas de dicha seccion, hasta el veinte de agosto próximo.

Los planos, presupuestos y condiciones referentes al proyecto de la espresada obra, se hallarán de manifiesto en dichos puntos hasta la fecha espresada, desde las doce hasta las cuatro de todos los dias no festivos. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y con arreglo a la fórmula siguiente: D. N. de N., vecino de que vive en la calle de número cuarto declara, que habiéndose enterado del plano, condiciones y demás requisitos que se exigen para la ejecucion de la parte de fabrica y obras de las avenidas del puente que ha de ejecutarse sobre el rio Guadiana en el ferro-carril de Ciudad Real a Badajoz, se comprometo a construir dichos trabajos con entera sujecion a los citados requisitos y condiciones por los precios siguientes:

Metro cúbico de sillería, cualquiera que sea su clase y la forma de las plantillas, a reales vellon. Metro cúbico de fabrica de ladrillo, a reales vellon. Metro cúbico de mampostería concertada, a reales vellon. Metro cúbico de mampostería ordinaria para relleno, a reales vellon. Metro cúbico de mampostería ordinaria con paramentos carapados y revocados para los muros adosados a los estribos y para los de sostenimiento de los terraplenes, inclusa la ejecucion de los cimientos de estos muros, a reales vellon. Metro cúbico de terraplen, a reales vellon. Y para los efectos convenientes lo firmo en (aquí la fecha y firma del proponente).

Los precios se escribirán en los presupuestos, no en cifras, sino en letra bien clara é inteligible. A cada propuesta deberá acompañar un documento que acredite haber entregado la cantidad de cuatro mil reales vellon en la caja de la empresa en Madrid, ó en las pagadurías de la misma en Ciudad-Real, La Serena, ó Badajoz.

La empresa en vista de las proposiciones que se presenten, se reserva el derecho de elegir la que crea mas conveniente, ó no elegir ninguna. La decision, en su caso, se hará saber al proponente favorecido dentro de los ocho dias siguientes al término del plazo fijado para la admision de proposiciones.

Los autores de las proposiciones no admitidas, podrán pasar dentro de estos ocho dias a recoger sus depósitos en los puntos en que los hubiesen verificado. Al de la proposicion admitida se le retendrá el depósito, hasta que verifique la entrega de la fianza de que trata el art. 13 de las condiciones particulares y económicas. — Madrid 19 de julio de 1861. — El representant general, J. Ateazar.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las diez de la mañana.

Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia a Marsella, 32 horas. Valencia a Oran, 46. Madrid a Paris, 63. Consignatario en Valencia D. Emilio Fernandez, Mar. 961. Dirigirse en Madrid a los señores viuda de Sava y compañía, calle de Alcalá, número 16. — (M. y V.)

CAPITALES. VIENDEADES. DOTES. REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. Rentas a voluntad. Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

SITUACION EN 8 DE AGOSTO DE 1861. NUMERO DE POLIZAS. CAPITAL SUSCRITO.

2,447 14.709,192 R. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochotero, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. señor D. Joaquin Aguirre ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes y abogado.

Delegado del gobierno Sr. D. Joaquin Helguero. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Mi. oz, ex-ministro de Hacienda diputado a Cortes y propietario. Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte; renta a voluntad renta vitalicia.

Sus fondos se invierten a voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposicion sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100. Los caudales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España. Los derechos de administracion solo se cobran a medida que se efectúan las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida. Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa. Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sorlo, número 27, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales a las personas que deseen aclaraciones; ó se remiten a los puntos donde se pidan.